

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
 Resto de España al mes..... 3,00 ptas.
 Extranjero al año..... 60,00 ptas.
 Número suelto..... 15 céntimos
 Número atrasado..... 20 céntimos
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 32
 Teléfono 84
 Telegramas: «BIEN MAHÓN»
 —No se devuelven los originales—

Año LXII

Mahón, miércoles 19 de Junio de 1935

Núm. 18 670

CORPUS CHRISTI

La fiesta del Corpus Christi es una reproducción de la *Cena Domini* de la Semana Santa, en un solemne e ilimitado júbilo. Lo que en la Semana Santa se había tenido que restar a la solemnidad del Sacramento del Altar, por la tristeza del Jueves Santo, se recupera aquí en el Gozo del Tiempo Pascual. Dió ocasión a la institución de esta solemnidad, la religiosa Santa Juliana de Mont-Cornillon, cerca de Lieja, la cual comunicó el encargo divino de introducir la fiesta que se echaba de menos en honor del Sacramento del Altar al arzobispo de Lieja, Jacobo Pantaleón, que ascendió luego (1261) al trono pontificio con el nombre de Urbano IV. Después de muchas dificultades, obtuvo Santa Juliana del obispo de Lieja, Roberto Thorete (1246), la introducción de la fiesta en aquella diócesis, pues los obispos tenían entonces facultad para ordenar fiestas en las suyas; pero esta solemnidad acordada en el sínodo diocesano de 1246 no se celebró por primera vez hasta después de la muerte del obispo Roberto en 1247. Cuando Urbano IV ascendió al trono pontificio, el entonces obispo de Lieja le dirigió un escrito acerca del asunto de dicha fiesta, y Urbano IV se mostró propicio, y a lo que parece, confirmado en su propósito por el conocido milagro de Bolsena (1262) que tuvo lugar en un sacerdote de Bohemia. Un año antes de su muerte, expidió Urbano IV la Bula *Transiturus*, introduciendo la fiesta del Corpus para el jueves después del domingo de la Santísima Trinidad en todo el orbe cristiano. Por encargo del Papa, compuso Santo Tomás de Aquino el magnífico oficio del Santísimo Sacramento; pero Urbano IV murió antes de la publicación de la Bula, y el negocio quedó de nuevo interrumpido. Con todo, la fiesta se fué introduciendo sucesivamente en algunas diócesis, hasta que Clemente V volvió a insistir en el proyecto de Urbano IV y el Concilio de Viena de 1311 prescribió esta fiesta para toda la Cristiandad.

Si el Ángel de las escuelas no hubiese dejado otras obras que el *Oficio* de la festividad del Corpus Christi ella sola sería más que suficiente para darnos a conocer su sabiduría y privilegiada inteligencia. Todo en él respira amor, admiración, entusiasmo por la más admirable de las obras de Jesucristo, por aquel en verdad resumen y compendio de sus maravillas. En el Introito nos enseña que este manjar divino es el más dulce, el más escogido, el más apetecible. No solo alimenta nuestras almas, sino que, como confesamos en la Colecta, es un recuerdo de la Pasión de Cristo; por lo cual le replicamos, que, siendo aquélla la causa de nuestra Redención, participando de la Eucaristía, experimentemos continuamente sus frutos. El Apóstol San Pablo, en su Epístola a los Corintios, nos recuerda la institución de este Sacramento la relación que tiene este Sacrificio de nuestros altares con el Sacrificio del Calvario, y las disposiciones con que hemos de recibirlo. La Sencillez podría decir que es el más bello resumen teológico de las maravillas que contiene el Sacramento del amor. Lo que es la Eucaristía; las figuras que la representan; los prodigios que en ella se realizan; qué efecto obra en nosotros; todo esto nos lo expone con tal claridad, precisión y belleza, que no puede menos de causarnos la más profunda admiración. En el Evangelio, Jesús nos afirma con toda claridad, con las palabras más expresivas, que su verdadera carne es manjar y su Sangre verdadera bebida. Para que participásemos de su vida consumiremos la eterna felicidad.

INQUIETUDS REVOLUCIONARIAS

El grito de amnistía

Profusamente se han fijado por las esquinas de Madrid unos pasquines rojos, en los que se anuncia la aparición de un nuevo periódico, que bajo el título de «Amnistía», redactarán todos los elementos revolucionarios y cuantos les ayudan y protegen, desde el ponderado Ossorio y Gallardo y el ecuaníme Martínez Barrio, hasta el soviético don Cayetano Bolívar. Es como decíamos recientemente, en una de nuestras informaciones, la iniciación de la intensa campaña acordada, a la que se quiere arrastrar a las organizaciones obreras, para llevarlas finalmente a una huelga general.

Nosotros jamás hemos negado nuestro apoyo a la concesión de esta gracia, cuando se ha pedido en materia política. Hemos apoyado toda clase de amnistías, cuando eran posibles el perdón y el olvido, y aun en el caso de algunos indultos, cuando no estábamos conformes con su propuesta, fué nuestra táctica guardar silencio, porque nuestro espíritu cristiano nos impedía interponernos en el ejercicio de la prerrogativa.

Pero en este caso no se trata de la amnistía para un delito político cometido por unos hombres ofuscados que llevaron a término una acción contra el Gobierno o determinado Poder, sino para una ofensiva contra la sociedad civilizada y contra todos los principios de humanidad, con ferocidad tan incalculable, que durante mucho tiempo nos ha tenido avergonzados, hasta que ha podido demostrarse al mundo que España no es un país de salvajes.

Y si a los ocho meses de tan bárbara e incalificable ocurrencia, cuando se hallan recogidas en colegios y asilos centenares de criaturas, que en horrible matanza perdieron a sus padres y hay hombres mutilados, y están aún sin secarse las flores que la piedad depositó sobre tantas tumbas, solicitar y conceder la amnistía a los autores de hechos tan incalificables, sería sencillamente extenderles una patente de corsos y dejar en la impunidad horrendos delitos, máxime cuando lejos de haber entrado en ellos el arrepentimiento sincero, ha crecido el rencor y el odio, que desbordan en amenazas, con los puños en alto, augurándonos una nueva revuelta más criminal y feroz que la pasada, tan pronto encuentren momento propicio.

Por eso y por cuanto se trata de encubrir y de realizar con la campaña ya iniciada, no podemos apoyar esa amnistía que gritan como bandera de combate, los propios revolucionarios, los que les ayudan y los que les protegen.

(De «La Nación».)

Unas detenciones sintomáticas

La prensa da la noticia un poco al pasar, como se dan aquellas que no tienen importancia capital; referencias de hechos comunes que pueden acontecer todos los días y repetirse a todas horas. Las letras algo mayores con que el título del suceso, ya impreso, son tan solo un homenaje a la Policía que ha tomado parte principal en él, y a la que conviene estimular en su labor, cada día más difícil y trabajosa. Y, no obstante, en esas pocas líneas, con que los diarios consiguen la referencia, hay motivo más que suficiente para entristecer a los discretos y poner pavor en el ánimo de los menos pusilánimes, y aun de los más valerosos. En Barcelona ha sido detenido un grupo de atracadores y pistoleros, cuyas edades no exceden de los diez y ocho años... ¡Sencillamente esto!

Yo no sé la impresión que esta noticia tiene que haber producido a los lectores porque es muy difícil presumir las reacciones de los espíritus ajenos; ¿indignación? ¿enojo? ¿compasión? ¿tristeza? ¿sonroj?... Quiero creer que la más común habrá sido una reacción de lástima que se proyectó sobre ellos, pero al propio tiempo también sobre nosotros, sobre esta pobre sociedad nuestra, tan indefensa que si no es capaz hoy día, de evitar que unos niños se hayan convertido en tales, no podrán tampoco evitar que estos hombres formen mañana escuela y acaben con toda una sociedad, como acabaron con algunos de sus conciudadanos. La precocidad que siempre ha sido algo anormal en la vida, es de una anormalidad mayor cuando se trata de la precocidad en el crimen. En la música, en las artes en general y aun en las ciencias, se ha producido como menos excepcional, sobre todo en estos tiempos nuestros en que una mayor cultura, coloca los cerebros en situación de estímulo singular de desenvolvimiento; pero la precocidad en la delincuencia, en la inmoralidad, en el vicio, era algo rarísimo en la vida de los pueblos cultos. Ahora los tiempos han cambiado, y esta segunda precocidad está siendo mucho más común que la otra. Y ya no son casos aislados, sino núcleos humanos—pequeños, si se quiere, pero núcleos al fin—los que dan fe de vida en la estadística criminal de nuestro pueblo.

¡A que tristes razonamientos, nos conduce la aparición de la maña desdicha! Si una época de civilización y de cultura, produce unos pocos casos de precocidad exquisita; que enormidad de delincuencia y de perversión no delatará esta abundancia de precocidad criminal que ya casi ni sorprende a las gentes cuando llega a su conocimiento...

Porque, estos pobres desdichados, no son ni unos criminales natos ni se han formado en el crimen por sí mismos; son el producto de una época, de toda una época y más aun que de una época, el producto de un sistema con el cual la época ha sido informada, un sistema que consiste en borrar de la sociedad, todos los principios religiosos y morales y abandonar la naturaleza a sus propios impulsos y a todos los requerimientos de unas pasiones, encendidas y avivadas continuamente por todos los estímulos que ofrece a los sentidos la diaria contemplación del mayor desequilibrio moral que vieron los siglos, en todos los órdenes del instinto y en todos los órdenes de la voluntad.

Y es que los hombres han creído que podían quitarle al mundo civilizado su esqueleto, y no han pensado que, las civilizaciones como los hombres se derrumban, en la vergüenza de sus propias miserias, cuando se les arranca el armazón que los sostiene y aguanta. Armazón fisiológico o armazón de ideas y principios fundamentales, al ser retirados, dejan la materia indefensa, propensa a todas las caídas y a todos los relajamientos y de lo que fué una cultura, no queda más que un montón de estiércol o unas paletadas de barro.

También yo he tenido aquella reacción de lástima a que aludía, al leer el relato de los periódicos; pero esta reacción no ha llegado sola, estaba impregnada de algo semejante al recordamiento. ¿No somos todos, un poco responsables de que casos semejantes se produzcan? ¿Responsables por omisión? ¿Qué importa? Al fin y al cabo responsables.

Acontece con las revoluciones, con los vicios, con las costumbres, con los heroísmos, que necesitan una atmósfera especial para producirse, o para desarrollarse; exactamente igual a lo que sucede con algunas enfermedades, o con algunos microbios; el microbio solo, la sola enfermedad, el espíritu heroico, la costumbre, la misma revolución, sin aquella no llegarían nunca a conseguir su fin o a realizar su obra. Sucesos fortuitos, o naturales o preparados, se cuidan de facilitar y entonces, lo que pudo quedar infecundo, o ahogado, en germen adquiere una expansión muchas veces insospechada. De la misma manera, sin materia delictiva, no tenemos nosotros la responsabilidad del acto; pero, desgraciadamente, hemos contribuido a preparar la atmósfera propicia, la atmósfera idónea para su perpetración. Y ello también por omisión o por acto, pero siempre con una responsabilidad auténtica, porque tanta responsabilidad existe—en un caso de intoxicación por gas metílico, pongamos por ejemplo—en quien abre la espita que tienen que facilitar su expansión, como quien sabiéndola abierta, no se cuida de cerrarla inmediatamente. En España, la espita está abierta hace tiempo, y yo me pregunto, con verdadero pavor, si todos y cada uno de nosotros, hicimos lo posible para cerrarla. Y me horroriza pensar que tuviésemos que contestar a esta pregunta con una negativa.

ROMAN

(De «Diario de Barcelona».)

Perspectivas de nuestro agro

La lectura de una serie de artículos que aparecieron en las columnas de este diario durante el mes de Abril me sugirió la idea de escribir el presente artículo que si se emite a destiempo, por diferido, no por esto ha perdido la actualidad, ya que el problema sigue en pie y sin solucionar.

El primero de dichos artículos me fué doblemente simpático por ser de un amigo al que tengo en gran aprecio y por tratar un tema que me atañe directamente por mi oficio. Los otros dos, por los datos que su autor aporta y por la manera con que trata el tema, revelan una cultura ante la cual se siente cohibida mi ignorancia y me da a entender que por mi parte huelga todo comentario, y por tanto, lejos

de escribir el presente para comentar aquéllos; es más bien para ofrecer al lector otras perspectivas, las cuales cambian con el punto desde se miran; esto lo hago no con el afán de lucir una cultura que no poseo, palabras que sobran, porque su falta se revelará por el estilo en que escribo.

Sentado esto a manera de preámbulo, vayamos directamente a la materia objeto de este trabajo.

En el campo falta cultura. He sentido veigüenza, por ellos que no la sentían, al oír a los labradores manifestar indiferentes su analfabetismo. Les he visto consultar confusos la carta del amigo, la factura del comerciante o el contrato estipulado con el propietario, con el vecino, el gañán o el estimador

porque ellos no la entendían. Y los he visto solos, aislados, mantener sumisos una pléyde de pequeños comerciantes por no comprender el valor de la organización cooperativa y detestarla como cosa compleja no asquible a su inculta inteligencia.

El labrador ha desdeñado instruirse en su oficio, cuya instrucción le hubiera proporcionado comodidades y bienestar por desdén, pereza o apatía y señal evidente de ello es que he visto unas vacas escualidas, perseguidas por moscas y parásitos, pacer unos menguados rastros cuando no causaban destrozos en higueras y arbolado. He visto a un malhumorado mozo decir la tierra a duras penas, que también la tierra se muestra a veces rebelde con el millenario arado romano. Le he visto desdeñar el árbol cuando debía cuidarlo, defenderlo, por ser el buen amigo que nos da fruto y leña. Y el labrador ha desdeñado toda suerte de enseñanzas que no fueran de su propia experiencia y pobre, desalentado le he visto abandonar la tierra sin fuerzas apenas para quejarse de sus desventuras.

Del campo inculto han huído los jóvenes buscando más remuneración a su trabajo y más horas libres para sus expansiones. Han huído los colonos que no han hallado recompensa a sus afanes. Y han huído los propietarios para disfrutar más cómodamente de sus riquezas o para dar facilidades a sus hijos para cursar una carrera. Al decir esto, no hablo para nadie en particular, que también yo cuando he visto cernerse sobre mí frente la negra del desaliento he sentido flaquear mi débil voluntad y lamentar el día que pudiéndolo hacer no abandoné el campo.

Apartemos ya de aquí la vista y cambiando de sitio, escojamos una perspectiva más bella, más aproximada al ideal y por fortuna también, más real.

Los jóvenes labradores analfabetos son hoy los menos; muchos padres han sentido como debían, la vergüenza de su ignorancia, y a pesar de la falta de escuelas en el campo, han procurado que sus hijos aprendieran a leer, a escribir y a resolver los problemas más usuales y necesarios. Algunos no han parado aquí y se han procurado libros y revistas que han leído con interés, y yo conozco labrador que ha estudiado Agricultura y Matemáticas; que mide, levanta y dibuja el plano de un campo, que ha aprendido a calcular raciones para sus ganados y analizar sus tierras, lo mismo que a elaborar proyectos de explotaciones, de riegos y de industrias agrícolas.

Y los colonos no se contentan ya con sembrar trigo, cebada y avena sin abono alguno, dejando crecer para sus ganados sólo los prados naturales a base de tréboles. A la sementera se le aplican los abonos químicos, con fórmulas generales, esto sí. Cada año dedican más extensión al cultivo de la col y remolacha torrajeras, se crean prados artificiales con arvejas y mejoran los naturales con zulla. Se abandonan los trabajos a mano para dar paso a la máquina. Existen trabajando máquinas segadoras, cortarraíces y cortaforrajes y se ha modificado el «erch» para dedicarlo al cultivo de plantas de primavera y se han introducido máquinas desnatadoras y motores y bombas para el riego, no mencionando más para no abusar de la benevolencia de los lectores.

En cuanto a la ganadería, he visto granjas con vacas de raza Switz (raza importada por la Estación de Agricultura), excelentemente cuidadas, cuyo colono las enseña y

habla de ellas con entusiasmo, legítimamente orgulloso de su hermosura y producción; en otras granjas se cria la raza holandesa con el debido cuidado de selección, y un amigo mío posee también un grupo de la raza indígena tan bien cuidadas y seleccionadas, que nada tienen que envidiar a las anteriores ni en belleza ni rendimiento.

Tampoco todos los labradores sienten deseos de abandonar el campo, que los hay que se quedan en él, con el deseo de contribuir a defenderlo, a hacerlo admirar y amar porque ellos lo admiran y aman.

Y éstos que son todavía (tan pocos) que viviendo en el campo y de él lo estudian, lo admiran y lo aman; éstos con la escuela rural tal como lo concebía el culto señor Mizar en sus artículos y los labradores que progresan, que leen libros, revistas y hojas divulgadoras que cita don A. Seguí Cardona y que escucharían gustosos cursillos y conferencias (unidos con los que para ellos escriben) son los renovadores de nuestro agro dignos del más sincero aplauso para animarlos, para que continúen avanzando por la senda emprendida.

UN LABRADOR

De Ciudadela

Crónica de la semana

Han empezado con el tradicional jolgorio las populares fiestas de San Juan. El acto de *passtjar* es h, revistió todo su carácter típico. El visiteo duró toda la mañana y parte de la tarde. El paseo de San Juan y la calle de Alfonso III, estuvieron animadísimas con la presencia de algunos caballos que ensayaron sus juegos, todo ello amenizado por una banda de música.

Las fiestas prometen no desmerecer un ápice de las de los años anteriores. Como es sabido las preside el primogénito del Excelentísimo señor conde de Torre Saura, don Gabriel de Olives y de Ponsich, y actúa de Capellana el reverendo don Francisco Catalá, presbítero.

—La «Escuela Domínica» celebró el simpático acto de la repartición de premios, recibiendo las alumnas más asiduas, útiles y valiosos regalos.

—En el campo del «Ciudadella» tuvo lugar el último encuentro del torneo, siendo al final proclamado vencedor el equipo local al que fue entregada la artística copa. Los valientes jugadores fueron vitoreados con entusiasmo.

—Se ultiman los preparativos para la procesión del Corpus que este año saldrá nuevamente por las calles. Promete ser una gran manifestación de catolicismo.

—Se han reanudado las obras de la denominada Cuesta Nueva, de la carretera general. Dichas obras estaban ya muy adelantadas, de manera que pueden en breve estar terminadas.

—En el Seminario se están verificando los exámenes de prueba de curso. Mañana saldrán los seminaristas de vacaciones. Nos dicen que las calificaciones son, en general, muy buenas.

—Han comenzado en el campo las faenas de la siega. En general, la cosecha de granos será mala a causa de la sequía prolongada que sufrieron los sembrados. En cambio parece que abundará mucho la fruta, pues las últimas lluvias fueron muy oportunas para ello.

EL AMIGO PACO
18-VI-1935.

MOTO PARA VENDER

Vendería moto «Norton» rápida, bien conservada, precio económico. Informarán: TALLERES ANGLADA, en Ciudadela.

YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR
Prieto y Capdes número 13

VIDA RELIGIOSA

Mañana jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, es día de precepto. Todos los fieles están obligados a oír Misa y abstenerse de todo trabajo servil. Solo la Autoridad de la Iglesia puede dispensarles de la obligatoriedad del precepto.

¡CABALLEROS! LA IGLESIA

TIENE EN SU LITURGIA CO-

MO PROCESIÓN ÚNICA DE

PRECEPTO, LA DEL SANTÍ-

SIMO CORPUS CHRISTI.

AUNQUE ESTA NO SALGA

DE LOS MUROS DEL TEM-

PLO, DEBÉIS HONRAR Y DAR

GLORIA A SU DIVINA MA-

JESTAD, FORMANDO PARTE

DEL CORTEJO RELIGIOSO

HORARIO DE MISAS

Para mañana jueves

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas y Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y cuarto en la iglesia de San Pedro.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y

A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Juliana de Falconeri, vg. y fda.; Gaudencio, obispo; Culmacio, dc.; Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Bonifacio mártires; Romualdo, anacoreta.

Santos de mañana: CORPUS CHRISTI. Santos Silverio, p.; Macario, ob.; Novato, Pablo, Ciríaco, mártires; Florentina, vg.; B. Francisco Pacheco y compañeros S. J., mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de Santa Juliana de Falconeri, virgen, con rito doble y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la festividad del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase con octava privilegiada de segundo orden y color blanco.

¡FIBLES CATÓLICOS MAHONÉS!

JESUCRISTO SACRAMENTADO ESTARÁ SO-

LEMNEMENTE DE MANIFIESTO

TODO EL DÍA DEL CORPUS

EN SU AGUSTO TERNÁN-
BERNÁCULO.

ACUDID A ÉL PARA ORAR,

INTERCEDER Y EXPIAR Y NO

DEJÉIS DE ASISTIR A LA

PROCESIÓN INTERIOR DELA

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

COMO HOMENAJE DE

NUESTROS CORAZONES

CREYENTES AL AMOR DE

LOS AMORES

La festividad de mañana

CORPUS CHRISTI. — En los primeros 12 siglos de la Iglesia no se celebraba el aniversario de la Sagrada Eucaristía sino el Jueves Santo. Más, empezando algunos herejes a mover dudas sobre la presencia real de Jesucristo en las especies eucarísticas se creyó oportuno instituir una fiesta especial en honor del Cuerpo y Sangre de Jesucristo. A esta fiesta se le llamó Corpus Christi y fué instituida a mediados del siglo XIII. El 8 de Septiembre de 1264 una bula del Papa Urbano IV extendió la fiesta a toda la Cristiandad y encargó a Santo Tomás de Aquino de componer el Santo Oficio. Juan XXII añadió la octava y Eugenio IV en el 1433 enriqueció la fiesta con muchas indulgencias. Los fieles por corresponder a la Iglesia, deben hacer estos días muchas visitas, asistir a la Santa Misa y a las procesiones que se hacen en honor de Jesús Sacramentado.

Esta noche empezando a las diez se celebrará en San Francisco la solemne Vigilia general del Santísimo Corpus Christi a cargo de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, la cual será a puerta abierta, pudiendo asistir cuantos fieles así lo deseen. A primera hora habrá plática de presentación de la guardia a cargo del reverendo señor director espiritual don Antonio Tutzó, presbítero, ecónomo de Santa María. El «Grupo Coral de Adoradores» con acompañamiento de armonio, cantará solemnemente Te Deum, así como la partitura de la misa que a primera hora de la madrugada se dirá como final de la Vigilia. También habrá después de la misa, que será de Comunión general, la procesión claustral con el Santísimo.

Vigilia general del Corpus en San Francisco

Conforme anunciamos en nuestra edición del sábado, sección de cultos, mañana día del Santísimo Corpus Christi, en la parroquia matriz de Santa María se expondrá solemnemente el Santísimo a las nueve y media de la mañana para quedar de manifiesto hasta después de la procesión pública de carácter preceptiva que a las seis de la tarde se efectuará por el interior del templo.

El orden de los cultos es el siguiente: A las siete y media Misa de Comunión general.

A las nueve y media canto de Tercia y Misa Mayor solemne con sermón a cargo de don Francisco Jansá Guardiola, Pbro.

Será cantada a toda orquesta la partitura de Sancho Marraco.

Después del oficio y también con orquesta, se cantará el Te Deum.

Por la tarde empezando a las cuatro, solemnes Vísperas, Completas, Santo Rosario y ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis se celebrará con el máximo esplendor la procesión general solemne.

Depositada la Sagrada Cautía en suntuoso templete en el centro de la nave, el citado orador sagrado pronunciará una alocución de circunstancias, terminada la cual, y cantado el Himno Eucarístico con acompañamiento de orquesta, proseguirá la procesión hasta el presbiterio, procediéndose a la bendición y reserva de Su Divina Majestad.

LIGA MARÍTIMA

Esta Junta Directiva, se complace en invitar a todos los propietarios de botes a la vela que deseen tomar parte en las próximas regatas que celebra todos los años en el puerto, a una reunión que tendrá lugar mañana a las siete de la tarde en una dependencia del Ateneo Científico. Podrán presentarse de todas las dimensiones.

Banco de Menorca

En la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el día 6 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo último un dividendo activo equivalente al 5 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón número 22.

Mahón a 7 de Junio de 1935. — Por el Banco de Menorca. — El Gerente, Camilo Hernández.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca

AVISO

Se recuerda a los señores propietarios de las fincas urbanas, sitas en las calles que se expresan al pie, que mañana termina el plazo de cinco días de exposición al público en las oficinas de la Administración Depositaria de Hacienda de Menorca, de las relaciones de liquidaciones por diferencia en los líquidos imposibles como resultado de la comprobación técnica del Registro Fiscal de Edificios y Solares de este término municipal. Al propio tiempo, se les participa que en las oficinas de esta Cámara se darán detalles sobre dicho asunto.

Mahón a 19 de Junio de 1935. — El Secretario, Mateo Terrés. — Visito Bueno. — El Presidente, Miguel Frech.

Calles afectadas:

Cardona y Orfila, Bastión, Pintor Calbo, Norte, San Gabriel, del Carmen, plaza Pablo Iglesias, plaza del Carmen, plaza de España, Gobernador Ramírez, Campamento, Comercio, Sol, Mercadal, Santa Victoria, Montañés, plaza de la Libertad, José M.º Quadrado, Vassallo, plaza de la República, San Clemente, Alcalá Zamora, San Gabriel, San Pedro, San Lorenzo y San Elías.

Alcaldía de Mahón

CATASTRO DE LA RIQUEZA URBANA

(Habitaciones en el campo)

Se han recibido en esta Alcaldía, de la Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado de Baleares, las relaciones comprobadas por los señores Arquitectos del Catastro de la riqueza urbana de las fincas de este Municipio situadas en los puntos que se dirán:

Carretera de San Luis — Lluernasas — Cuadrante Suroeste — y Cuadrante Noreste; que quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, para que los propietarios de las casas sitas en dichos lugares puedan comprobarlas y formular las reclamaciones que estimen procedentes, debiendo observar que, para impugnar estas valoraciones, han de ajustarse en un todo a cuanto se previene en los artículos 47 y 48 del Reglamento del Catastro, publicado en la «Gaceta de Madrid» de 20 de Septiembre de 1932.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 18 de Junio de 1935. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Mahón 18 de Junio de 1935. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Partido de fútbol

Del Presidente del Club Deportivo Menorca, don Miguel Mercadal, hemos recibido atento B. L. M.

Excursión escolar

Esta mañana y en diversos ómnibus han salido de nuestra ciudad los niños de las escuelas nacionales, acompañados de sus profesores, para realizar un excursión por el interior de la isla.

Los escolares, conforme adelantamos ayer, visitarán distintos pueblos de la isla y especialmente Ciudadela, comiendo en Cala Blanca, la hermosa playa de aquel término municipal.

Reclutas de servicio reducido

En la orden general del día 14 de los corrientes leemos lo siguiente:

Artículo 1.º — Incorporación a filas. — Para dar cumplimiento a lo que dispone la O. Cr. fecha 1.º actual (D. O. n.º 126) sobre incorporación a filas de los reclutas de servicio reducido pertenecientes al segundo llamamiento, además de lo preceptuado en dicha disposición se tendrá en cuenta lo siguiente:

1.º Las Cajas de recluta darán cuenta inmediata a esta Comandancia si existe algún recluta no destinado a cuerpo por no haberlo solicitado o estar pendiente su petición a fin de resolver lo procedente.

2.º Los reclutas a su presentación en el Cuerpo sufrirán el examen reglamentario. Los que sean calificados aptos, continuarán en filas con los beneficios del Capítulo XVII siempre que hayan cumplido con los demás requisitos legales, y los que resulten desaprobados, marcharán a sus casas para presentarse en el Cuerpo en 1.º de Septiembre próximo con el fin de sufrir nuevo examen, concediéndoseles los beneficios de que disfrutaban en caso contrario lo que sustituirán aptos y siéndoles aplicable el artículo 39 de las Instrucciones que se acompañan en la orden circular de 25 de Julio de 1935 (D. O. n.º 173).

3.º Los Jefes de Cuerpo de fecha 10 de Julio, darán cuenta del resultado de la incorporación. Los remitirán a esta Comandancia para que se proceda a la liquidación de las relaciones de los dos examinados a que hace referencia el artículo 40 de las citadas Instrucciones, haciendo constar para cada individuo además de las calificaciones obtenidas por sus servicios en la Escuela de preparación militar fuera de filas que haya expedido el correspondiente certificado.

4.º Cumplido el tiempo de servicio en filas que para ellos previenen las disposiciones vigentes, serán licenciados, dando oportuna cuenta a esta Comandancia.

JOYERÍA SINTES
Inmenso surtido de estilográficas con plumilla de oro, desde SEIS PESETAS
RELOJES
«Longines», «Omega», «Cyma», Roman» y otras marcas, en bolsillo y pulsera, para señora y caballero
GRAN SURTIDO ARTÍCULOS PARA REGALO

CRÓNICA

La festividad de mañana

Con motivo de la solemnisima festividad del Santísimo Corpus Christi que se celebrará mañana, una de las fiestas más hermosas del año, y siguiendo costumbre establecida, no se publicará este diario.

En la sección religiosa hallarán nuestros lectores la información referente a los solemnes cultos que en nuestras Parroquias han de celebrarse con motivo de la grandiosa fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Rumores de huelga

Hemos oído que por los obreros empacados en la Base Naval por la empresa Entrecanales Távora, se ha presentado el oficio anunciando la huelga en plazo de ocho días.

El motivo de esta actitud parece ser que es la causa del despido de dos obreros en la tarde del mismo día que comenzaron el trabajo.

Interviene en este asunto, según nuestras noticias, el Inspector del Trabajo, señor Bustamante.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona el teniente de Ingenieros don Juan Mexía Antiga y señora; el catedrático don Julio César Sánchez Gómez; el comandante de Artillería don Manuel Quintero Ramos Izquierdo; don Ricardo Mir Pagés; la señorita Cristina Simó Tapia; el Cónsul General de Alemania Von Krecher y el subteniente de Ingenieros don Jaime Gasulla Escobedo, señora e hija.

Excursión escolar

Esta mañana y en diversos ómnibus han salido de nuestra ciudad los niños de las escuelas nacionales, acompañados de sus profesores, para realizar un excursión por el interior de la isla.

Los escolares, conforme adelantamos ayer, visitarán distintos pueblos de la isla y especialmente Ciudadela, comiendo en Cala Blanca, la hermosa playa de aquel término municipal.

Partido de fútbol

Del Presidente del Club Deportivo Menorca, don Miguel Mercadal, hemos recibido atento B. L. M.

Reclutas de servicio reducido

En la orden general del día 14 de los corrientes leemos lo siguiente:

Artículo 1.º — Incorporación a filas. — Para dar cumplimiento a lo que dispone la O. Cr. fecha 1.º actual (D. O. n.º 126) sobre incorporación a filas de los reclutas de servicio reducido pertenecientes al segundo llamamiento, además de lo preceptuado en dicha disposición se tendrá en cuenta lo siguiente:

1.º Las Cajas de recluta darán cuenta inmediata a esta Comandancia si existe algún recluta no destinado a cuerpo por no haberlo solicitado o estar pendiente su petición a fin de resolver lo procedente.

2.º Los reclutas a su presentación en el Cuerpo sufrirán el examen reglamentario. Los que sean calificados aptos, continuarán en filas con los beneficios del Capítulo XVII siempre que hayan cumplido con los demás requisitos legales, y los que resulten desaprobados, marcharán a sus casas para presentarse en el Cuerpo en 1.º de Septiembre próximo con el fin de sufrir nuevo examen, concediéndoseles los beneficios de que disfrutaban en caso contrario lo que sustituirán aptos y siéndoles aplicable el artículo 39 de las Instrucciones que se acompañan en la orden circular de 25 de Julio de 1935 (D. O. n.º 173).

3.º Los Jefes de Cuerpo de fecha 10 de Julio, darán cuenta del resultado de la incorporación. Los remitirán a esta Comandancia para que se proceda a la liquidación de las relaciones de los dos examinados a que hace referencia el artículo 40 de las citadas Instrucciones, haciendo constar para cada individuo además de las calificaciones obtenidas por sus servicios en la Escuela de preparación militar fuera de filas que haya expedido el correspondiente certificado.

4.º Cumplido el tiempo de servicio en filas que para ellos previenen las disposiciones vigentes, serán licenciados, dando oportuna cuenta a esta Comandancia.

¿Tu hijo mla a el le debes la vida?

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida. Los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grajeos en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various notices and advertisements.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 18 a las 18.

Distinción a Verdes Montenegro
En la Presidencia del Consejo se celebró esta mañana el acto de imposición de la Placa de Comendador de la República al doctor Verdes Montenegro.

El doctor Verdes Montenegro, jefe del Gobierno, le hizo entrega de la Placa el Presidente del Consejo, don Lerroux.

El doctor Verdes Montenegro, en un discurso, agradeció la distinción que se le confería.

El acto asistieron el alcalde de Madrid, don Salazar Alonso, el gobernador de Madrid, don Morata y el presidente de la Diputación Provincial, don Llerroux.

El jefe del Gobierno al hablar con los periodistas les manifestó que el señor Portela Valladares le había dado cuenta de algunas cosas que carecen de importancia.

La labor presupuestaria
El ministro de Hacienda señor Casaprieta ha conversado con los periodistas.

Ha dicho el ministro que mañana terminará en la Cámara la labor presupuestaria.

Hoy han sido enviados al Congreso los presupuestos de Gobernación y de Instrucción Pública.

Esta tarde anunció el señor Casaprieta se discutirán en la Cámara los presupuestos de los Ministerios de Agricultura y Trabajo.

Añadió el ministro que espera que sin necesidad de recurrir a las

sesiones dobles se aprueban los presupuestos el viernes de la semana próxima.

Nombramientos
Ha sido nombrado ponente en la ley de restricciones, don Abilio Calderón.

También se ha nombrado miembro de la comisión dictaminadora el señor Villalonga, de la CEDA.

En el Ministerio de la Guerra

El señor Gil Robles ha recibido en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, al ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, al ministro de Justicia, señor Casanueva y al Vicepresidente de la Cámara, señor Jiménez Fernández.

Los periodistas lograron entrevistarse con el señor Gil Robles, quien les manifestó que carecía de noticias que facilitarles.

La huelga de Viella

Lérida.—Continúa la huelga de Viella.

Esta mañana a primera hora un grupo no muy numeroso de huelguistas intentó manifestarse, siendo disueltos por la Guardia Civil.

No se registraron graves incidentes.

Créese que este conflicto no tardará en quedar solucionado.

DEL EXTRANJERO

La situación política en Méjico.

Calles no luchará contra Cárdenas

Londres.—Según noticias recibidas de Méjico se afirma que se ha llegado a un acuerdo que será apoyado por los obreros católicos que se encuentran esperanzados de que se verifique la separación de la política social y religiosa.

También se ha confirmado que Calles no luchará contra Cárdenas.

El conflicto italo-abisinio

Londres.—Abisinia refuerza sus contingentes armados.

En la actualidad dispone hasta doscientas ametralladoras.

El Gobierno etíope ha adquirido recientemente seis aviones.

Acéntuase el pesimismo, no creyéndose que las gestiones pacíficas que se vienen realizando resuelvan el conflicto entre Italia y Abisinia, que según todas las probabilidades tendrá que dirimirse por la fuerza de las armas.

Madrid 19 a las 12'00

Congreso

A las 4 10 sube al estrado presidencial el señor Alba, declarando abierta la sesión.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Agricultura e Industria.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

La presidencia propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado socialista señor Rubio Heredia.

Los representantes de minorías se asocian al sentimiento de la Cámara.

Entrase en el orden del día. Penetra en el salón de sesiones y toma asiento en el banco azul el ministro de Trabajo.

La Cámara acuerda tomar en consideración varias proposiciones de ley.

Discútese varios suplicatorios que para procesar diversos diputados han sido presentados a la Cámara.

Se acuerda el denegar dichos suplicatorios.

Discútese el presupuesto del Ministerio de Agricultura.

El Barón de Cárcer interviene en la discusión y pide justa protección para la industria ganadera nacional, exponiendo algunas consideraciones acerca de la importancia de dicha industria y lo desatendida que se encuentra por los poderes centrales en este momento.

El ministro de Agricultura señor Velasco reconoce la importancia del problema sometido a la Cámara por el Barón de Cárcer y ofrece preocuparse de la industria ganadera.

Tras breve discusión es aprobado el presupuesto de Agricultura.

Apruébanse también de manera definitiva varios proyectos de ley.

Reanudase la discusión sobre el proyecto de Justicia de agravación de penas, extendiendo la pena de muerte para aquellos delitos de atraco a mano armada y con uso de explosivos.

Blasco Garzón interviene y manifiesta que la República es incompatible con la pena de muerte.

Contéstale el ministro de Justicia señor Casanueva, justificando la medida.

Blasco Garzón rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Al reanudarse continúa el debate sobre la agravación de penas.

Blasco Garzón defiende un voto particular al artículo primero del proyecto.

Acéptandose varias enmiendas queda aprobado el proyecto de agravación de penas.

Discútese la coordinación sanitaria.

Labandera defiende su proposición no de ley sobre este tema y dice, que con la suspensión de la coordinación sanitaria hay médicos y farmacéuticos que llevan cuatro meses sin cobrar.

Contéstale el ministro de Trabajo señor Salmón.

Anuncia que en breve llevará a la «Gaceta» un decreto sobre la materia.

Intervienen otros oradores.

Discútese el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

El doctor Albifana, consume un turno en contra.

Ramos Acosta, consume otro turno en contra y queda en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Suspéndese la discusión.

Y se levanta la sesión a las 8 50.

El presupuesto de Guerra en aumento

El Presidente de la comisión de presupuestos, señor Villanueva, ha manifestado a los periodistas que el presupuesto del Ministerio de Guerra que ha sido presentado a la Cámara, viene con un aumento de 69 millones de pesetas.

Los sucesos de Zaragoza. Recompensa a los agentes que intervinieron

La Dirección General de Seguridad ha remitido telegráficamente recompensas en metálico para los agentes que intervinieron en los sucesos de ayer en Zaragoza.

Uno de los agentes que ha de ser premiado resultó herido de gravedad.

Que no haya sesión el jueves

Firmada por el señor Lamamié de Clairac y otros diputados se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que el Parlamento no celebre sesión el jueves con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Pide esta proposición que en lugar de la sesión del jueves se celebre el sábado o el lunes.

No hay lugar a querrela

La Audiencia Provincial de Madrid ha confirmado el acuerdo del Juzgado de Instrucción de no haber lugar a la querrela presentada por Pedro Ríco sobre supuesta usurpación de cargo público de los gestores del Ayuntamiento de Madrid de nombramiento gubernativo.

Los actos de Medina del Campo y Mestalla.

Gil Robles irá a ambos en un aparato trimotor

Veinticinco aviones darán escolta al aparato trimotor en el que el jefe de Acción Popular y ministro de la Guerra don José M.ª Gil Robles irá a Medina del Campo y Mestalla (Valencia) para asistir a los grandiosos actos que se preparan.

Conferencia de ministros

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares conferenció con el señor Martínez de Velasco.

Más tarde tuvo el señor Portela una conferencia con otros ministros.

El señor Martínez de Velasco, jefe del partido agrario, conferenció también con el ministro de Estado.

Después, el señor Portela Valladares conferenció extensamente con los señores Ventosa y Villalonga.

Con estos últimos trató el ministro de la Gobernación del proyecto de ley municipal.

Reunión de ministros en el Congreso

En el despacho de ministros del Congreso se reunieron esta pasada tarde el jefe del Gobierno señor Lerroux y los ministros señores Gil Robles y Portela Valladares.

También asistieron el Presidente de la comisión de Hacienda y la ponencia encargada de redactar la referente a la reforma electoral.

La reforma electoral. Circunscripción de tipo medio

En la reunión a que hace referencia la noticia anterior, se pidió cuenta del criterio de la comisión sobre la reforma electoral.

Prevalció el criterio de crear circunscripciones de tipo medio para que pueda aplicarse el sistema de representación proporcional.

Los ministros presentes hicieron observaciones acordándose que en el Consejo de ministros de mañana se acometa el estudio de esta cuestión comunicando a la comisión los acuerdos que se adopten.

El Presidente de la comisión propuso al Gobierno que no comiencen las vacaciones parlamentarias de verano, sin haberse aprobado la ley de reforma electoral.

El programa de mañana. Sobre la sentencia de Casas Viejas

El Presidente del Congreso, señor Alba, nos recibió como de costumbre, manifestándonos que en la sesión de mañana, a primera hora se discutirá el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

La discusión será larga, dado el número de votos presentados y las enmiendas anunciadas.

Después, dijo el señor Alba, se dará cuenta de la proposición pre-

sentada por Renovación Española, sobre la sentencia de Casas Viejas.

También se discutirá otra de Lamamié de Clairac, pidiendo no se celebre sesión el jueves, día del Corpus.

Si quedara tiempo, ha dicho don Santiago, se discutirían otros asuntos pendientes.

Llamada a los diputados de la mayoría

Por orden de los señores Lerroux y Gil Robles, se han circulado telegramas a numerosos diputados de la mayoría para que acudan sin más pretexto a las sesiones de las Cortes por ser propósito del Gobierno que antes de fin de mes estén aprobados los proyectos de ley pendientes.

Madrid 19 a las 3.

Los trabajos de armamento y defensa de Baleares. Nombramiento de una comisión técnica

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado hoy una disposición sobre la inspección de trabajos, armamento y defensa de las Islas Baleares.

Los planes y proyectos generales los tomará una comisión técnica afecta a la inspección, que tendrá por objeto fijar las ideas y orientaciones sobre la defensa de ciertas plazas marítimas y redactar el oportuno plan.

La Comisión será formada por el General Inspector como Presidente, por el General Jefe de la Agrupación del Estado Mayor que tendrá a su cargo las operaciones de defensas, por el jefe de esta Sección y por el de Negociado de Defensas, por Jefe de las ponencias de Artillería e Ingenieros y personal especialista designado por el ministro, el cual se considerará afecto al Estado Mayor Central.

Todos los asuntos que se tramiten tendrán carácter extraordinario y urgente.

PRENSA ASOCIADA

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde a hora de itinerario zarpó para Barcelona con 61 pasajeros, balija y 20 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldeas «Clar».

A bordo del indicado vapor fueron embarcados 5 vacunos; 1 auto «Hispano Suiza»; 66 jaulas aves y conejos; 120 cajas queso y manteca; 20 jaulas huevos; 8 cajas con langostas vivas; 122 sacos alpargatas piso de goma; 43 paquetes calzados; 6 bultos películas; 30 bocoyes y bidones vacíos.

—A las seis de ayer tarde zarpó para el puerto de Río Martín (Marruecos) el vapor «Cementos Nezola número 1», al mando del capitán don Juan Loyola.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA
(UNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

BARDO: a las 6'45 y 9'45. DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45. LUNES: a las 9'45

ULTIMO PROGRAMA DE LA TEMPORADA con el esperado ESTRENO

FELIPE DERBLAY
O EL PATRÓN DE LAS HERRERÍAS

Una novela maestra que la pantalla sonora hará inmortal

TEATRO PRINCIPAL

Jueves día 20 Junio 1935. — Festividad del Santísimo Corpus Christi

Sesiones a las 4, 6'45 y 9'45

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE — DOS PELÍCULAS, DOS

1.º El interesantísimo asunto dramático, por Bill Boyd, Wynne Gibson y William Gargan.

Es AGRESOR INVISIBLE

2.º El drama de intensa pasión en el imperio del petróleo, por Bill Boyd, Mac Clarke y Pat O'Brien.

ORO EN LLAMAS

Veán estos dos emocionantes asuntos — Precios reducidos

Sábado: NADANDO EN SECO y SIEMPRE EN MI CORAZÓN. — En español.

SALON TRIANON

LOCAL APROPIADO PARA ESTA ESTACIÓN

JUEVES 20 Junio de 1935. — A las 4, 6'45 y 9'45

EXTASIS

Película distinguida por el premio especial de la Exposición Bienal de Venecia

Sábado: AMOR DE ESTUDIANTE y SE HA FUGADO UN PRESO.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES. Día del Corpus. — A las 3'30, 6'30 y 9'30. — Ent. única. 0'50

EL PROGRAMA CUATRO DE LA SEMANA.

DERROCHE DE BUENAS E INTERSANTES PELÍCULAS.

ASTUSICA DE MUJER
(Por MARY ASTOR)

JUSTICIA PARA LOS INDIOS

La más grandiosa película de COW-BOYS, lo nunca visto, lo insuperable

Sábado: Programa todo nuevo: Otras dos grandiosas películas: RAZA DE DOMADORES, Cow-boys por Tom Whayne y LOS SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS, un film que intriga y emociona.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

1036 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

les mandasen aviso si ocurría alguna novedad, recomendaron la mayor solicitud a la enfermera y marcháronse muy conmovidas.

De buena gana se hubiesen quedado junto a Nazarena; pero no lo hicieron por temor a despertar las sospechas de don Claudio.

Una vez en el carruaje que había de conducir las a casa, Florinda dijo, casi llorando:

— Se muere la infeliz.

— Y, muere arrepentida de todas sus culpas — agregó doña Asunción.

— ¡Lástima de joven!

— Es una víctima de la desgracia.

— Hubiera podido ser otra cosa muy distinta de lo que es.

Florinda persistía en su propósito de cumplir a Nazarena su palabra de llevarle a Raúl, pero Raúl no fué aquella tarde a visitarla.

Mandó a doña Asunción a casa de doña Margarita para que le dijera lo que pasaba y le pidiese permitiera a su hijo ir a despedirse de su antigua amante, y volvió diciendo que la anciana estaba alarmadísima, pues Raúl no había parecido por su casa en todo el día.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1033

Y comenzó a hablar de su pasado, de sus faltas, de sus errores.

Parecía como si hiciese confesión general de sus culpas, o como si pretendiera justificarse.

— He sido muy mala—repeta a cada momento.

Y Florinda rectificaba, replicándole:

— Ha sido usted muy desgraciada.

Su conversación prolongóse toda la mañana, hasta la hora de comer.

Fué necesario suspenderla para regresar a casa antes de que volviese don Claudio.

Había llegado la enfermera que doña Asunción mandó buscar, y ésta quedóse al cuidado de Nazarena.

Prometieron, sin embargo, volver muy pronto.

La despedida fué conmovedora.

Parecía como si presintieran que no habían de volver a verse.

— Antes de separarnos, quizá para siempre, repítame usted que me perdona—dijo la moribunda.

— Pero si no tengo nada que perdonarle y si mucho que agradecerle—respondió Florinda—. Si inconscientemente me hizo usted algún mal, bien lo ha reparado después con su sacrificio. Aunque no consiga la felicidad que anhelo, usted no será responsable en modo alguno de mi desgracia.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

Tintorería Moderna
BARCELONA
LAVADOS EN SECO
DE TRAJES Y VESTIDOS
TEÑIDOS
EN COLORES SOLIDOS
Para encargos en casa de la señora
Margarita Giner
Calle Concepción núm. 32
12-15

F. SINTES. Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Relojería
OPTICA
Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

La mejor hoja de afeitar
Iberia
ES INSUPERABLE
Fabricación española

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación
de
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir
Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.
Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Nombre No profesión
Vive en Provincia
Calle Número

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Espectáculos, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedida se envía rebaja el diez por ciento.
Hay también Diálogos y Salutes.
Las pedidas, con el importe en letra de giro Mutuo o en saldos de cuentas de 25 céntimos, se hacen al señor Secretario de la Academia Provincial de Desplazamiento, a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).
Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular» Rey Heredia 13, Córdoba.

Nombre provincia
Calle número

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón
Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

- «El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen».
- «Breve mes de Mayo».
- «Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca».
- Santa Teresita del Niño Jesús.
- «Una rosa deshojada».
- Santa Teresita del Niño Jesús.
- «Historia de un alma».
- «Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús».
- «Novena y Triduo a Santa Teresita del Niño Jesús».
- «El Caballero Cristiano».
- R. Remigia Vilariña, S. J.
- «Devocionario completo».
- R. Remigia Vilariña, S. J.
- «Partes primera; devocionario de Novena y Ave María».
- «Imitación de Cristo».
- «Mística de San Juan».
- «Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen».
- «El R. P. Ludovico».
- «El camino de infancia espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús».

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.
Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:
Accidentes del trabajo; Agrariedad colectiva; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Sanciones para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fiscales rústicos; Contrato de trabajo; Jornados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegados de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del niño; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Desecho dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (24 tomos); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y el Niño; Jornada Dependencia menor; Trabajo nocturno papelerías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancas; Circulación de Automóviles; Orden Policía Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

De interés para los propietarios y agricultores.

Arrendamientos de fincas rústicas

Ley del Ministerio de Agricultura de 15 de Marzo de 1935, relativa a los Contratos de Arrendamientos de Fincas Rústicas.
Precio: UNA PESETA.
Véndese en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales de los más celebrados autores.
Precio del ejemplar: 1,50 pesetas.
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias, 17, Mahón.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes
Paquete de un kilo. Ptas. 175.
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palas, 3.—Apartado 143.—Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española, Sección de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y ordes alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Imprenta.

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.
Nuevo producto altamente práctico.
De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caudition, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjase a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

—Si lo soy, aunque su bondad y su indulgencia se estuercen en demostrarme lo contrario. Sin mí, Raúl hubiera seguido amándola siempre... Pero me consuela la esperanza de que la volverá a amar. Lo merece usted porque es un ángel, y Dios no podrá menos que premiar sus virtudes haciéndola dichosa.
Quiso luego repetir sus protestas de gratitud por los favores recibidos, y Florinda no se lo permitió.
—Lo que yo hago—repuso—, estoy obligada a hacerlo por cualquiera; la caridad me lo manda; mucho más por usted que se ha sacrificado por mí.

Antes de que se separaran, Florinda dijo:
—Le repito mi promesa de que volveremos a vernos; pero, de todos modos, aproveche usted la ocasión para hacerme cuantos encargos guste. Le juro que los cumpliré.
—No tengo nada que encargarle para nadie—contestó Nazarena.
—¿Ni para él?
—Tampoco.
Y, atrayendo hacia sí a la joven, díjole al oído:
—¡Quíerale usted mucho, por lo poco que yo le quise, y hágalo muy feliz, en compensación de lo mucho que por mí sufre y ha sufrido el pobre!... Y cuando yo ya haya muerto... hágale

comprender que no soy tan infame como sin duda cree...
—Se lo prometo...
—Al menos... que no desprecie mi memoria.
—Y ¿no le gustaría a usted verle?
—¡A Raúl!
—Sí.
—Prometí a su madre que no le vería nunca más.
—Pero las circunstancias en que se halla, le permiten faltar al cumplimiento de su promesa.
—¿Usted lo cree así?
—Sin duda.
—¿Y me autoriza para que le vea?
—¿Por qué no?
—¿Y no teme...?
—¿Qué he de temer?
—Sin embargo...
—Yo misma haré que venga.
—¡Es posible!
—Cuando esta tarde vaya a verme, le invitaré a que me acompañe.
—¡Oh, gracias!... Despedirme de él, para pedirle también que me perdone, era uno de mis mayores deseos, pero no me atrevía a formularlo.
—Yo le prometo que su deseo será satisfecho.

Con esta promesa, dejaron a la enferma muy alegre y animada.
Doña Asunción y Florinda, advirtieron que